



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LXIII LEGISLATURA**

INFORME DE REPRESENTACIÓN

Cd. Victoria, Tam., a 04 de Octubre del 2017.

**DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente y conforme a lo establecido en el artículo 68, párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito informarle que hasta la fecha no he sido convocada a los Consejos que se me asignaron como representante ante diversos órganos, siendo estos los siguientes:

- Consejo de Administración del Organismo Operador del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Abasolo, Burgos, Cruillas, Güemez, Hidalgo, Jiménez, Mainero, Méndez, padilla, San Carlos, San Fernando, San Nicolás y Villagrán.
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Abasolo, Burgos, Cruillas, Güemez, Hidalgo, Jiménez, Mainero, Méndez, Padilla, San Carlos, San Fernando, San Nicolás y Villagrán.
- Consejo Regional de la Mejora Regulatoria Centro: conformado por los municipios de Abasolo, Güemez, Hidalgo, Jiménez, Llera, Mainero, Padilla, San Carlos, San Nicolás, Soto la Marina, Victoria, Casas y Villagrán.

Sin más por el momento le envié un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


**DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
DISTRITO XIII**